

Oficio No. **UT/UNCA/E/12/2024**

Asunto: Listado de información de interés público

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca., a 11 de abril de 2024

L.A.E. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE
ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

AT'N LIC. REY LUIS TOLEDO GUZMAN
DIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO

En cumplimiento con los *Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2023; en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia me permito informarle que durante el **primer trimestre del ejercicio 2024** en la Universidad de la Cañada no se generó información adicional a la publicada en las Obligaciones de Transparencia. Por lo que, no se remite el **Listado de información de interés público**.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"Praeteritum Noscere Posterum Molior"
Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad de la Cañada


M.A. Shirley Merino Pérez



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

C.c.p. **Dra. Margarita Bernabé Pineda**.- Vice-Rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.-
Para su conocimiento.

L.C.E. Alfonso Martínez López.- Vice Rector de Administración de la Universidad de la Cañada.- M/f
Expediente.